Acta N° 3134 (A.S.O.C.D. N° 3134/28/02/2020)
Resolución N° 0253-00-2020

"POR LA CUAL SE NOMBRA AL CITADO EN LA PRESENTE EN EL CARGO RENTADO DE AUXILIAR DE LA ENSEÑANZA III CON FUNCIONES DE MÉDICO RESIDENTE DEL DEPARTAMENTO DE GASTROENTEROLOGÍA Y ENDOSCOPÍA DIGESTIVA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CON ANTIGÜEDAD DEL 01 DE MARZO DE 2020 AL 28 DE FEBRERO DE 2021". –

VISTO: El orden del día. ----------

La Resolución C.D. Nº 937-00-2019, *"POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A CONCURSO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES PARA CUBRIR CARGOS DE MÉDICOS RESIDENTES Y JEFE DE MÉDICOS RESIDENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNA"*. ----------

La Resolución CD N° 0199-00-2020, *"POR LA CUAL SE NOMBRA A LOS CITADOS EN LA PRESENTE EN CARGOS RENTADOS DE AUXILIAR DE LA ENSEÑANZA III CON FUNCIONES DE MÉDICO RESIDENTE DEL DEPARTAMENTO DE GASTROENTEROLOGÍA Y ENDOSCOPIA DIGESTIVA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CON ANTIGÜEDAD DEL 01 DE MARZO DE 2020 AL 28 DE FEBRERO DE 2021"*, en su artículo 0199-00-2020, en la cual queda pendiente el nombramiento del Dr. Elías Benjamín Moran González. ----------

La nota D.P. N° 247/2020 con M.E. N° 4672/2020, de la Lic. Amanda Barrios, Jefa del Departamento de Personal de la Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano de la FCM/UNA, por la cual hace referencia al Memorando SG N° 299/2020, por el cual remite documentos y solicita la realización de informe técnico, relativo a la existencia o no de algún impedimento para la procedencia de la vinculación del profesional propuesto, para ocupar cargos con funciones de Médicos Residentes, correspondiente al periodo 2020/2021, del Departamento de Gastroenterología y Endoscopia Digestiva de la FCM-UNA. Al respecto, se informa sobre la factibilidad de vinculación de los ganadores del concurso, teniendo en cuenta las documentaciones presentadas, tales como Acta de Concurso, Matriz de Evaluación, documentos personales y previo análisis de los horarios según reporte del SINARH. ----------

CONSIDERANDO:

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, De las Atribuciones y Deberes del Consejo Directivo, en su Art. 56° literal f: *"Nombrar o contratar profesores o docentes de categorías especiales y auxiliares de enseñanza, conforme a lo establecido en este Estatuto"*. ----------

La Resolución CD Nº 154/2018, *"POR LA CUAL SE ACTUALIZA Y SE APRUEBAN LAS NORMAS GENERALES PARA LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONES Y PROCEDIMIENTOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNA"*, en su art. 172°: *"Son considerados Auxiliares de la Enseñanza, los que ocupen los siguientes cargos: a) Jefe de Departamento; b) Jefe de Sala; c) Médico Agregado (Instructores y especialistas); d) Médico de Guardia; Jefe, Subjefe y Adjunto de Guardia;* ***e) Jefe de Residentes y; f) Médicos Residentes;*** *g) Auxiliares de la docencia"*. ----------

La Resolución CD N° 0647-00-2018, de fecha 22 de octubre de 2018, Acta N° 3085, *"POR LA CUAL SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO Y NORMAS DE LAS RESIDENCIAS MÉDICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"*. ----------

La Resolución CD N° 1068-00-2019, de fecha 18 de diciembre de 2019, Acta N° 3127, *"POR LA CUAL SE APRUEBA EL CALENDARIO DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PERIODO ACADEMICO 2020 DE LA DIRECCIÓN DE POSTGRADO"*. ----------

Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. ----------

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION,
En uso de sus atribuciones legales,

R E S U E L V E:

0253-01-2020 **NOMBRAR** al citado a continuación en el cargo rentado de AUXILIAR DE LA ENSEÑANZA III con funciones de **MÉDICO RESIDENTE** de la **Departamento de Gastroenterología y Endoscopia Digestiva** de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, con antigüedad del **1 de marzo de 2020** al **28 de febrero de 2021**, según el siguiente detalle:

Nº	LÍNEA	I.L.	C.I.	APELLIDOS, NOMBRES	CARGO	CON FUNCIONES DE:	CAT.
1	685000	71	3.204.944	MORAN GONZALEZ, ELIAS BENJAMIN	AUXILIAR DE LA ENSEÑANZA III	MEDICO RESIDENTE 2	UM1

0253-02-2020 **AUTORIZAR** la matriculación del citado en la presente, al Programa de Especialización correspondiente, para el periodo académico 2020, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos establecidos por la Universidad Nacional de Asunción y la Facultad de Ciencias Médicas-UNA para el efecto y teniendo en cuenta el periodo de matriculación establecido en el Calendario de Actividades correspondiente al Periodo Académico 2020 de la Dirección de Postgrado (del 01 de abril al 29 de mayo de 2020). ----------

Lic. **RAQUEL GIL MARTÍNEZ**
Secretaria de la Facultad

Prof. Dr. **GUSTAVO MACHAÍN VEGA**
Decano en Ejercicio

CC: Dirección Asistencial, Dirección de Postgrado, Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano, Dpto. de Tesorería, Dpto. de Gastroenterología y Endoscopía Digestiva, Interesados, Archivo. **GMV/RGM/cds**